



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 18 de octubre de 2018

Visto:

La Resolución CDFCN N° Nro. 392/12, la propuesta de constitución del Tribunal Examinador, el Acta Nro. 009/18 del Comité de Carrera de Geología, y

Considerando:

Que la Resolución del Visto establece que es atribución del Dptc. de Geología elevar la propuesta de constitución del Tribunal Examinador.

Que mediante el Acta Nro. 009/18 se aprueba la propuesta de Trabajo Final de la alumna Gimena Biene Heredia, bajo la dirección de la Geol. Esp. María Leonor Ferreira.

Que corresponde designar Tribunal Examinador que evaluará el trabajo Final.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

Art.1) Designar al **Geol. Jorge F. Rodriguez**, al **Dr. Matías Salvarredy** y a la **Geol. Sabrina X Olazabal** como miembros del Tribunal Examinador del trabajo Final de la carrera de Geología, de la alumna **Gimena Biene Heredia (DNI. 37.764.189)** denominado **“Geología de la Fm. Castillo en el ámbito sur de la CGSJ (región La Angostura y Cerro Bayo), Provincia de Santa Cruz: petrología, petrofísica y sus características como análogos de reservorios de hidrocarburos”**

Art.2) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN DFCN y CS N° 925/18

Dra. Bárbara Cuatrecasillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.